

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2019.-

DECRETO N° 94 17 (MS).-

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Secretario de Estado de Lucha contra el Narcotráfico del Ministerio de Seguridad, y

CONSIDERANDO

Que corresponde proceder a su cobertura dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA


DECRETA:

ARTICULO 1°.- Nómbrase en el cargo de Secretario de Estado de Lucha contra el Narcotráfico del Ministerio de Seguridad, al señor Carlos Enrique DRIOLLET, DNI N° 13.408.178.

ARTICULO 2°.- Fijase el día de la fecha para que el designado tome posesión del cargo con las formalidades de práctica.

ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Seguridad.

ARTÍCULO 4°.- Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.


CLAUDIO ADOLFO MALEY
MINISTRO DE SEGURIDAD


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN